

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 NUMERO 53.118.064
 MUNEVAR RODRIGUEZ
 APELLIDOS
 VIVIANA MARCELA
 NOMBRES
 FIRMAS


A-1500150-00349592-F-0053118064-20111209
 0028626239A 1 1301621561
 INDICE DERECHO

 BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.57
 ESTATURA
 A+
 G.S. RH
 SEXO F
 09-SEP-2003 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
 30-AGO-1985
 FECHA DE NACIMIENTO



Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

FORMATO ÚNICO

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MUNEVD		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RODRIQUEZ		NOMBRES MIVIANA MARCELA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 5318064		SEXO F ☐ M ☒		NACIONALIDAD ☐ COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR ☐ PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO D.M.		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 2414 INT 4 BOYAC			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 08 MES 08 AÑO 2018 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO BOYACÁ D.C.		TELÉFONO 338209851 EMAIL vivianamunevd@gmail.com			

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10. A 60. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 60. A 110. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)		<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>10.</td><td>20.</td><td>30.</td><td>40.</td><td>50.</td><td>60.</td><td>70.</td><td>80.</td><td>90.</td><td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="5">PRIMARIA</td> <td colspan="5">SECUNDARIA</td> <td>MEDIA</td> </tr> </table>										10.	20.	30.	40.	50.	60.	70.	80.	90.	10	PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA
10.	20.	30.	40.	50.	60.	70.	80.	90.	10																							
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA																						
TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico		FECHA DE GRADO 2002																														

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTURA ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DGC (DOCTORADO O PHD), UN (UNIVERSITARIA), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).		MODALIDAD		No SEMESTRES		APROBADOS		SI		NO	
UN		8		X		Y		2		6	
ACADÉMICA		08		X		Y		2		6	
NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		O TÍTULO OBTENIDO		MES		ANO		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL	
TRABAJANDO SOCIAL		08		20		10		16775313-1			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLE, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)		IDIOMA		LO HABLA		LO LEE		LO ESCRIBE	
INGLÉS		X		X		X		X	
		R		B		R		B	
		MB		R		B		MB	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

Ocupación	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	13	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Wilson Blasco Herrera
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA			
1.1. DE BIENES Y RENTAS			
Yo, <u>Juliana Marcela Montero Rodriguez</u>			
IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ I.C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° <u>53118064</u>			
País <u>COLOMBIA</u>		Departamento <u>BOGOTÁ D.C.</u>	Municipio <u>BOGOTÁ D.C.</u>
Barrio-Dirección <u>TUMAL CL 52 F SUR 24C 41 INT 4 APT 103</u> Teléfonos <u>3188209851</u>			
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:			

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
THIAGO MATEAS RICARDE MUÑOZ	1013688014	HUO
LUD ERNESTO RICARDE JANCHEZ	8088760	ESPOSO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

☐ PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

☐ PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	\$ 34.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	ALIENOS	207 9587497 34	Sede Sucursal	5.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Apartamento	505 - 40335239	100.000.000

EMPLLEADOR O CONTRATANTE



Fundación Universitaria
Monserrate
Fundada en 1948

63
Años

Personería Jurídica Resolución No. 1381 de 1983
del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3201

En la ciudad de Bogotá D.E., el día 27 de agosto de 2010, previa autorización dada por el Consejo Académico mediante Resolución No. 0241 27 de julio de 2010 y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate - FUM, se efectuó el acto de graduación de quienes cumplieron los requisitos de grado del Programa de Trabajo Social, con Registro Calificado 1834 otorgando el título de Trabajador Social a VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRÍGUEZ, identificada con C.C. No. 53.118.064 de Bogotá, quien cursó todo el plan de estudios y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para optar al título.

Registrado en el Folio 12048-M Libro 1 de fecha 27 de agosto de 2010

CARLOS HIPOLITO GARCIA REINA
Secretario General delegado por la Rectora

MIRYAM JANNETH CORTES RAMOS
SECRETARIA

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente
Nota: Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.
Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

[Firma manuscrita]
Secretario General

Fecha de expedición 27 de agosto de 2010



[Signature]
D.E. 24.017.140 de fecha 14 de mayo de 1981
D.E. 19.037.000 de fecha 14 de mayo de 1981
D.E. 19.037.000 de fecha 14 de mayo de 1981

01 14 23

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Bachiller Académico
Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1961, según los planes y programas vigentes

Bachiller Académico

El Estado de:

Identificado (a) con T.L. No. 83000-38395 de STAFE DE BTA, DC

Munuevar Rodríguez Viviana Marcela

Grado A.

Autorizado por la Dirección de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 7501 del 20 de Noviembre de 1981

"Leon de Greiff"

Institución Educativa Distrital

La República de Colombia
y en sus ciudades de



Acta de Grado

Inscripción S.F. No. 3007
Inscripción DANE No. 11100127225

Institución Educativa Distrital
"León de Greiff"



En la ciudad de Bogotá, D.C., Cundinamarca, a los _____ de _____ (01) días del mes de Diciembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado Once, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL «LEÓN DE GREIFF»

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de Bachiller Académico, según RESOLUCIÓN N° 7561 del 24 de Noviembre de 1998

Comprobada la situación Legal y Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

MUNEVAR RODRIGUEZ VIVIANA MARCELA

Nombres y Apellidos

C.C. o T.I. No. 850830-38395 de BOGOTÁ

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 14 de fecha 1 de diciembre de 2002

que consta de 88 estudiantes graduados que comienza con el nombre de: AMAYA FAJARDO ANGELA MARCELA y se cierra con el nombre de URREGO PARRA NATHALY FABIO LA

Firmada y sellada por HILDA URSULA PALENCIA M. Rector (a) y PATRICIA HERRERA JIMÉNEZ Secretario (a).

Dada en Bogotá, D.C., Cundinamarca, a los 14 (01) días del mes de Diciembre de 2002.

HILDA URSULA PALENCIA M.

PATRICIA HERRERA JIMÉNEZ



LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Isiviana Marcela Munévar Rodriguez

C.C. No. 53.118.064 Expedida en Bogotá

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.
En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Bogotá, D. C. el día **27** de **Agosto** del Año 2010

Berta Prieta Rivero
Rector

2
Decano

Manuel Gaitanar
Director de Programa

Valeria Gaitanar
Secretario General

REGISTRO INSTITUCIONAL

Exteniéndose este Título para todos los efectos legales y universitarios.

Bogotá, D. C. **27** de **Agosto** del Año 2010.
Registrado en el Folio **12.048.0M** del Libro No. 1



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 41

En Bogotá D.C., República de Colombia, el quince (15) de julio de dos mil dieciséis (2016), se reunieron en el AULA MÚLTIPLE de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA: el Rector, Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA; la Decana de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES, Doctora ANA PATRICIA ANGEL DIDIER y la Secretaría General de la Universidad, Doctora ANA PATRICIA ANGEL MORENO, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

VIVIANA MARCELA MUNÉVAR RODRÍGUEZ
C.C. 53118064 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN EN SALUD Y DESARROLLO HUMANO**.

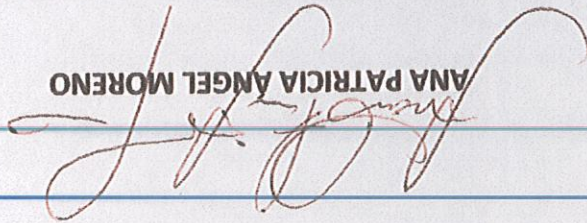
Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

(Fdo.) El Rector, CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
(Fdo.) La Decana de la Facultad, CLEMENCIA DEL CARMEN GAITÁN DIDIER
(Fdo.) La Secretaría General, ANA PATRICIA ANGEL MORENO

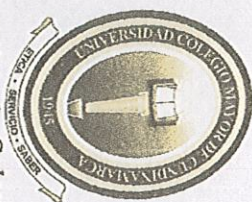
En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL,


ANA PATRICIA ANGEL MORENO

Registro Diploma: 20083 Libro No. 18-15 de julio de 2016

Magda A.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confere el Título de

Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano

A

Yiviana Marcela Murévar Rodríguez

C.C. No. 53118064 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C., el 15 de Julio de 2016.

Yvonne Sáez
Decano

[Signature]
Rector

[Signature]
Secretario General

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ

CC.53.118.064

APROBO EL CURSO

INGLÉS TÉCNICO NIVEL 1

DURACION 44 HORAS


WILLIAM OROZCO DAZA
SUBDIRECTOR DE CENTRO

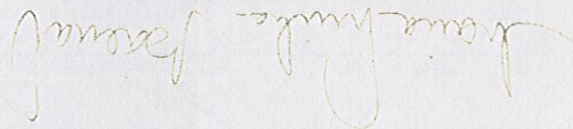
Bogotá D. C., 6 de Enero de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CENTRO DE LA CONSTRUCCION E INDUSTRIA DE LA MADERA
CENTRO DE FORMACION

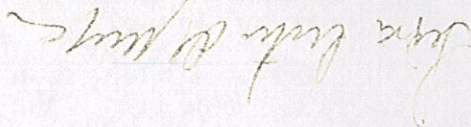


SEC2005-070145-06/01/2005
Nº Y FECHA DE REGISTRO

MARÍA EMILIA BAENA OCAMPO
Coordinadora Oficina de Egresados



LIGIA CASTRO DE AMAYA
Coordinadora CEDEF



Que VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRÍGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 53.118.064, asistió a la conferencia "LA FAMILIA: MARCO LEGAL ACTUAL", realizada el 29 de septiembre de 2007, con una intensidad de 4 horas.

CERTIFICA:

**LA OFICINA DE EGRESADOS DE LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE**

Fundación Universitaria
Monserrate
Fundada en 1948



**CENTRO DE
DESARROLLO
FAMILIAR**





Años

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL



CERTIFICAN

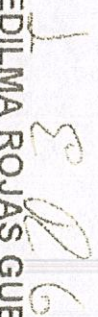
QUE:

VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ
C.C. No. 53.118.064 de Bogotá, D.C.

Asistió al Foro "Desarrollo Humano" realizado el día 27 de Marzo de 2008, con una intensidad de 4 horas.


CLEMENCIA GAITÁN DE ROJAS
Directora
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL




LUZ EDILMA ROJAS GUERRA
Coordinadora Académica
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

Bogotá, D.C., Marzo 27 de 2008



REPÚBLICA DE COLOMBIA

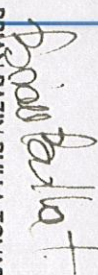
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53118064

**Cursó y aprobó la acción de Formación
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS**
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibagué a los Nueve (09) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)


BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA



CGC20102022810

SGCV20102022810 09/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53118064

Cursó y aprobó la acción de Formación
SALUD OCUPACIONAL
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Piedecuesta a los Tres (03) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010)

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER



SGCV20102913289 03/12/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53118064

**Cursó y aprobó la acción de Formación
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Trece (13) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010)

NAVIB XAVIER MORELO MOGOLLON
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLIVAR

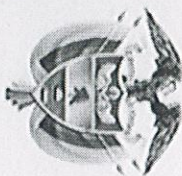


SGCV20102935613

SGCV20102935613 13/12/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53118064

**Cursó y aprobó la acción de Formación
INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS**

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Diez (10) días del mes de Abril de Dos Mil Doce (2012)

Firma Beltrán

FERMIN BELTRÁN BARRAGÁN

SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILLA



SGCV20124058924

SGCV20124058924 10/04/2012

No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Cruz Roja Colombiana



CICR

HACE CONSTAR QUE:

viviana marcela munevar rodriguez

Con documento de identidad No.: 53118064

CURSÓ Y APROBÓ

CURSO BÁSICO EN DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO – DIH

Código No.: RXSVniFgNo

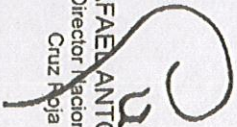
Con una intensidad horaria de: 30 horas

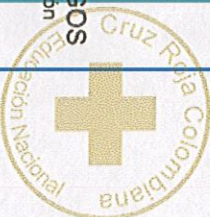
Registrado en el Acta No.: 001-2015

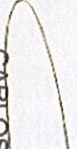
Esta constancia fue generada en: Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia, el

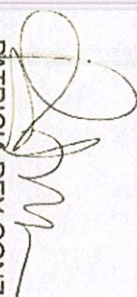
25 marzo 2015

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Constancia válida por dos años


RAFAEL ANTONIO BURGOS
Director Nacional de Educación
Cruz Roja Colombiana




CARLOS ALBERTO GIRALDO GALLÓN
Director General de Doctrina y Protección
Cruz Roja Colombiana


PATRICIA REY GONZALEZ
Coordinadora de Comunicación, Bogotá, Colombia
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

NS-010142690000000



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Certifica que

VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ
C.C. 53.118.064

Participó en el Diplomado
Paz a la Acción

Realizado entre el 08 de Agosto y el 07 de Octubre de 2016, con una intensidad de 80 horas académicas.

Se expide en Bogotá D. C., el 17 de octubre de 2016

Rob Pacheco R
HELGA PAOLA PACHECO RÍOS
Jefe Departamento de Capacitación



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO
PARA LA PAZ**



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



**Organización
Internacional
para las
Migraciones**



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
C.I.T.O.
Nº 20118064

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E HOSPITAL TUNJUELITO

HACE CONSTAR:

Que revisado el archivo general del Hospital, se encuentra el registro de **MUNEVAR RODRIGUEZ VIVIANA MARCELA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **53.118.064**, quien ha prestado sus servicios en esta Entidad vinculado por Orden de Prestación de Servicios así:

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO	VALOR CONTRATO
	DESDE	HASTA		
No. 1722 de 2005	19 de agosto de 2005	30 de agosto de 2005	DIGITADOR - AUXILIAR	\$ 275.000
No. 2020 de 2005	1 de septiembre de 2005	30 de septiembre de 2005	DIGITADOR - AUXILIAR	\$ 750.000
No. 2352 de 2005	3 de octubre de 2005	30 de octubre de 2005	DIGITADOR - AUXILIAR	\$ 750.000
No. 2692 de 2005	1 de noviembre de 2005	30 de noviembre de 2005	DIGITADOR - AUXILIAR	\$ 750.000
No. 3009 de 2005	9 de diciembre de 2005	30 de diciembre de 2005	DIGITADOR - AUXILIAR	\$ 750.000
No. 181 de 2006	2 de enero de 2006	30 de enero de 2006	DIGITADOR - AUXILIAR	\$ 750.000
No. 1185 de 2006	3 de abril de 2006	30 de abril de 2006	DIGITADOR - AUXILIAR	\$ 750.000
No. 1566 de 2006	2 de mayo de 2006	30 de mayo de 2006	DIGITADOR (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 1952 de 2006	1 de junio de 2006	30 de junio de 2006	DIGITADOR (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 2417 de 2006	4 de julio de 2006	30 de julio de 2006	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 2763 de 2006	1 de agosto de 2006	30 de agosto de 2006	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 3384 de 2006	1 de septiembre de 2006	30 de septiembre de 2006	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 3701 de 2006	2 de octubre de 2006	30 de octubre de 2006	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 4187 de 2006	1 de noviembre de 2006	30 de noviembre de 2006	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 375.000
No. 4664 de 2006	1 de diciembre de 2006	30 de diciembre de 2006	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 1.125.000
No. 269 de 2007	2 de enero de 2007	30 de enero de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 725 de 2007	1 de febrero de 2007	28 de febrero de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 1214 de 2007	1 de marzo de 2007	31 de marzo de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 1699 de 2007	1 de abril de 2007	30 de abril de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 2227 de 2007	2 de mayo de 2007	30 de mayo de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 2739 de 2007	1 de junio de 2007	30 de junio de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 3235 de 2007	3 de julio de 2007	30 de julio de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 3737 de 2007	1 de agosto de 2007	30 de agosto de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000
No. 4234 de 2007	3 de septiembre de 2007	30 de septiembre de 2007	DIGITADOR - (Ambito Escolar)	\$ 750.000

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Transversal 44 No 51 B 16 Sur
Código postal 110611
Tel.: 4853551
www.esetunjuelito.gov.co
Info línea 195

No. 3756 de 2010	1 de julio de 2010	30 de julio de 2010	DIGITADOR (Ambio Escolar)	\$ 800.000
No. 4347 de 2010	2 de agosto de 2010	30 de agosto de 2010	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 1.450.000
No. 5041 de 2010	2 de septiembre de 2010	30 de septiembre de 2010	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 1.450.000
No. 5498 de 2010	1 de octubre de 2010	30 de octubre de 2010	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 1.450.000
No. 6066 de 2010	2 de noviembre de 2010	30 de noviembre de 2010	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 1.450.000
No. 6644 de 2010	10 de diciembre de 2010	30 de diciembre de 2010	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 1.450.000
No. 850 de 2011	1 de febrero de 2011	30 de abril de 2011	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 4.800.000
No. 1472 de 2011	2 de mayo de 2011	30 de junio de 2011	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 3.200.000
No. 2108 de 2011	1 de julio de 2011	30 de agosto de 2011	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 3.200.000
No. 2705 de 2011	1 de septiembre de 2011	30 de octubre de 2011	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 3.200.000
No. 3296 de 2011	1 de noviembre de 2011	30 de diciembre de 2011	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 3.200.000
No. 528 de 2012	16 de enero de 2012	30 de enero de 2012	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 618.182
No. 1034 de 2012	21 de febrero de 2012	29 de febrero de 2012	TRABAJADORA SOCIAL (Ambio Escolar)	\$ 480.000
No. 1184 de 2012	1 de marzo de 2012	30 de abril de 2012	TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas- TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas- TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas-	\$ 3.200.000
No. 1683 de 2012	2 de mayo de 2012	30 de junio de 2012	TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas- TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas-	\$ 3.200.000
No. 2288 de 2012	3 de julio de 2012	30 de julio de 2012	TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas- TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas-	\$ 1.600.000
No. 4074 de 2012	22 de octubre de 2012	30 de octubre de 2012	TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas- TRABAJADORA SOCIAL- PÚBLICA- Prestar servicios como profesional para la implementación, seguimiento, desarrollo y control de acciones territoriales, del plan de intervenciones colectivas-	\$ 480.000

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para confirmar los datos que contiene esta constancia o solicitar información adicional favor comunicarse al área de contratación, líneas telefónicas 4853551 o 4852540 Ext. 119.

No. 4358 de 2013	2 de septiembre de 2013	30 de septiembre de 2013	TRABAJADORA SOCIAL- CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	\$ 2.929.000
No. 5065 de 2013	1 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 5760 de 2013	1 de noviembre de 2013	30 de noviembre de 2013	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 6173 de 2013	2 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2013	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 443 de 2014	2 de enero de 2014	31 de enero de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 1145 de 2014	3 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 1954 de 2014	3 de marzo de 2014	30 de marzo de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 2418 de 2014	1 de abril de 2014	30 de abril de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 2772 de 2014	2 de mayo de 2014	30 de mayo de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 3138 de 2014	3 de junio de 2014	30 de junio de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 3783 de 2014	1 de julio de 2014	31 de julio de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 4518 de 2014	1 de agosto de 2014	30 de agosto de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 5253 de 2014	1 de septiembre de 2014	30 de septiembre de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 5981 de 2014	1 de octubre de 2014	30 de octubre de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 6676 de 2014	4 de noviembre de 2014	30 de Noviembre de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 7411 de 2014	1 de diciembre de 2014	30 de Diciembre de 2014	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 420 de 2015	2 de enero de 2015	30 de enero de 2015	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.929.000
No. 1132 de 2015	2 de febrero de 2015	30 de marzo de 2015	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 5.858.000
No. 1896 de 2015	1 de abril de 2015	30 de junio de 2015	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 9.108.603
No. 2727 de 2015	1 de julio de 2015	30 de Septiembre de 2015	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 9.108.603
No. 3631 de 2015	1 de octubre de 2015	30 de octubre de 2015	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 3.036.201
No. 4454 de 2015	3 de noviembre de 2015	30 de noviembre de 2015	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 3.036.201
No. 5289 de 2015	1 de diciembre de 2015	30 de diciembre de 2015	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 3.036.201
No. 501 de 2016	4 de enero de 2016	30 de enero de 2016	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 3.036.201
No. 1365 de 2016	4 de febrero de 2016	23 de febrero de 2016	TRABAJADORA SOCIAL- TERRITORIOS	\$ 2.093.932
No. 1666 de 2016	24 de febrero de 2016	29 de febrero de 2016	TRABAJADORA SOCIAL- CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS-ERC	\$ 1.006.061
No. 1887 de 2016	1 de marzo de 2016	30 de abril de 2016	TRABAJADORA SOCIAL- CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS-ERC	\$ 6.483.504
No. 417 de 2016	2 de mayo de 2016	EN EJECUCIÓN	TRABAJADORA SOCIAL- CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS-ERC	\$ 3.241.752

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALVO
COPIA DE LA CONSTANCIA



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977- Decreto 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 167725313-1

Registro: 53.118.064

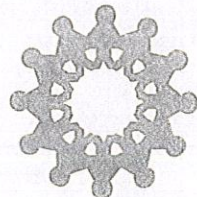
Nombres: Viviana Marcela
Apellidos: Munévar Rodríguez

Inscripción: 6 de septiembre de 2010
Vigencia: 6 de septiembre de 2020



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



CERTIFICADO DE APROBACION DE INSCRIPCION

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
LEY 53 DE 1977

CERTIFICA:

1. Que ha revisado la Solicitud de INSCRIPCION ante el CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, presentada por: Viviana Marcela Munévar Rodríguez.
2. Que a dicha Solicitud se acompañaron los documentos exigidos por el Artículo Cuarto del Decreto 2833 de 1981 y 20 del Reglamento Interno del CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, adoptado en Bogotá D.C., el día 22 de junio de 2001.
3. Que facultado por la Resolución 0014 del 24 de abril de 1991, la Presidenta del CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, mediante Resolución 0295 del 30 de septiembre de 2010 autorizó la INSCRIPCION de la trabajadora social Viviana Marcela Munévar Rodríguez con C.C. 53.118.064 de Bogotá D.C., y aprobó la expedición del Registro Profesional No. 53.118.064, Código 167725313-1 con inscripción del 6 de septiembre de 2010 y vigente hasta el 6 de septiembre de 2020.

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2010

[Firma]
CLARA INES RODRIGUEZ HOYOS

RP. 41.317.947 - Código: 001604117- RR

Directora Ejecutiva

Erika G.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2520845



Personería
de Bogotá, D.C.

Bogotá D.C., 1 de Noviembre de 2018 - 12:26 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **VIVIANA MARCELA MUNIEVAR RODRIGUEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SESENTA Y CUATRO** de BOGOTÁ D.C.

53118064

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmín Gámez Romero
ROSALBA JAZMÍN GABRALES ROMERO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **11_4GAYA_2612**
Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

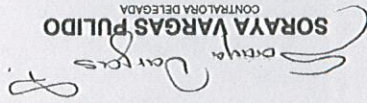
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de noviembre de 2018, a las 12:32:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	53118064
Código de Verificación	53118064181101123206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

Digito y Revisó: WEBB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 117397513

WEB
12:34:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIANA MARCELA MUNDEVAR RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53118064;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

INSTITUCIÓN

CONTACTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:38:35 horas del 01/11/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 53118064

Apellidos y Nombres: **MUNEVAR RODRIGUEZ VIVIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14235775920



Espacio reservado para la DIAN

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5 3 1 1 8 0 6 4 - 2
6. DV 2
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida
25. Tipo de documento: 2
26. Número de identificación: 5 3 1 1 8 0 6 4
27. Fecha expedición: 2 0 0 3 0 9 0 9

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: Colombia
29. Departamento: Bogotá D.C.
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.

31. Primer apellido: MUNOVAR
32. Segundo apellido: RODRIGUEZ
33. Primer nombre: VIVIANA
34. Otros nombres: MARCELA

35. Razón social: MUNOVAR RODRIGUEZ
36. Nombre comercial: MUNOVAR RODRIGUEZ

37. Sigla: MUNOVAR RODRIGUEZ

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Bogotá D.C.
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.

41. Dirección: CL 66 A SUR 17 G 47 BRR ALAMEDA
42. Correo electrónico: viviamarmu@hotmail.com

43. Aparado aéreo: 44. Teléfono 1: 45. Teléfono 2: 3 1 3 8 2 0 9 8 5 1

Actividad económica
46. Código: 7 2 2 0
47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 8 0 1
48. Código: 8 2 9 9
49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 8 0 1

Otras actividades
50. Código: 1
51. Código: 52. Número establecimientos: 0

Responsabilidades
53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros
Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
55. Forma: 56. Tipo: 57. Modo: 58. CPC: 59. Anexos: SI X NO

60. No. de folios: 3
61. Fecha: 2 0 1 3 0 4 0 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.
Firma del solicitante: Olaya Tovar Norma Constanza
984. Nombre Olaya Tovar Norma Constanza
985. Cargo: Gestor I
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada: Olaya Tovar Norma Constanza

Examen No: 10552



Nombre: Luciana Magale M. Chacón

2/1

Bogotá, Octubre 31 de 2018

Señora:

MUNEVAR RODRIGUEZ VIVIANA MARCELA
CC. 53118064 CL 52 F SUR 24 C41 - 9071006
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 24 de 2005. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual
RICAURTE MUNEVAR THIAGO MATIAS	1013688014	R	Abr-29-2017	60	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE		Ninguna
DUARTE ROJAS LILIANA	41380432	C	Jul-10-1996	0	0	CONYUGE	NO VIGENTE	Jul-31-2002	Afiliación cancelada con mora (4 meses)
MUNEVAR RODRIGUEZ VIVIANA MARCELA	53118064	C	Ago-24-2005	361	0	COTIZANTE	VIGENTE	Jul-31-2002	Afiliación cancelada con mora (4 meses)
RICAURTE DUARTE DIEGO A	53118064	M	Jul-10-1996	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-31-2002	Afiliación cancelada con mora (4 meses)
RICAURTE DUARTE FABIAN	53118064	M	Jul-10-1996	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-31-2002	Afiliación cancelada con mora (4 meses)
RICAURTE SANCHEZ LUIS ERNESTO	80018760	C	Sep-18-2014	52	0	COMPANERO(A)	VIGENTE		Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ASOCIACIONES DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES	53118064	Dependiente	CERRADO
FUNDACION COLOMBIANA HOGARES FELICES	53118064	Dependiente	CERRADO
VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ	53118064	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Director de Recaudó y Compensación
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación.

Medellín, 31 de octubre de 2018

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que VIVIANA MARCELA MUNNEVAR RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 531 18064 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 22/11/2016 Fecha fin cobertura: 23/10/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
SUB RED SUR N900958564	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	
3861101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNÓSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNÓSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES	
CLASE DE RIESGO: 3 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 2,436%	
CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - ASISTENCIAL	
CLASE: 3 PORCENTAJE: 2,436%	
ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:	
3861101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNÓSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNÓSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	
3861101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNÓSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNÓSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES	
CODIGO DE ACTIVIDAD: 3861101	
CLASE DE RIESGO: 3 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 2,436%	

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.

2. El propio de la actividad efectuada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar código único de generación válido por un mes: C531180641830475777

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

31/10/2018 9:02 PM

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3



CERTIFICA QUE:

El(la) Señora) VIVIANA MARCELA MUNEVAR RODRIGUEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 53,118,064, se encuentra afiliado(a) al AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Octubre de 2018.

Gerente de Clientes